



## LICITACIÓN PÚBLICA SDHT-LP-001-2022 AVISO DE CONVOCATORIA

### EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN CORPORATIVA - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT

Facultado para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y post-contractual, según la Resolución de Delegación No. 324 del 11 de mayo de 2021 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015

### INFORMA

La SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT -SDHT-, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2., del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, publica en la página en el SECOP II, el AVISO DE CONVOCATORIA para la Licitación Pública **No. SDHT-LP-001-2022**, con el fin de informar e invitar a los interesados en participar en dicho proceso de selección.

Para ello, conforme lo prescribe la normatividad citada la SDHT, presenta la siguiente información:

- 1. El nombre y dirección de la Entidad Estatal.** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT -SDHT-, ubicada en la calle 52 No. 13-64 de Bogotá, D.C.
- 2. Correspondencia y comunicaciones:** En desarrollo de la Selección Abreviada por Subasta Inversa electrónica, la SDHT atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, a través de la Plataforma del SECOP II, allí deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

En caso de presentarse fallas o indisponibilidad de la plataforma, se podrá allegar a través del correo [contratacionhabitat@habitatbogota.gov.co](mailto:contratacionhabitat@habitatbogota.gov.co); el soporte respectivo o el documento pertinente. Para lo anterior los proponentes deberán tener en cuenta el protocolo de indisponibilidad publicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública, en el siguiente [link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documentos/protocolo\\_de\\_indisponibilidad\\_secop\\_ii.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii.pdf)

**OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

- 3.** Las especificaciones técnicas son las señaladas en el anexo técnico del proceso de selección.
- 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** En razón de la cuantía del presente proceso y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección por medio de la cual se debe adelantar el proceso para la contratación que requiere la Secretaría es la de Licitación Pública.





## LICITACIÓN PÚBLICA SDHT-LP-001-2022 AVISO DE CONVOCATORIA

"Artículo 2 De las modalidades de selección: La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo. (...)"
5. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo previsto para la ejecución del contrato será hasta el 31 de DICIEMBRE DE 2022 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.
6. **FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTA:** La oferta se recibirá el día señalado en el cronograma dispuesto en el pliego electrónico de la plataforma SECOP II, teniendo en cuenta la guía rápida para presentación de ofertas expedida por Colombia Compra Eficiente a través de la plataforma del SECOP II.

### 7. CRONOGRAMA:

**El cronograma del proceso es el establecido en la plataforma del SECOP II.**

No obstante, las etapas y fechas indicadas en la plataforma podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el pliego de condiciones o por decisión de la Secretaría Distrital del Hábitat, caso en el cual se informará oportunamente, mediante adenda que se publicará en el Portal Colombia Compra Eficiente, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

### 8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El presupuesto oficial es la suma de hasta **MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 1'600.000.000) MCTE.** Este valor incluye todos los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, y todas las tasas, impuestos y contribuciones a que haya lugar con ocasión del mismo. El valor del presente proceso corresponderá a una bolsa de monto agotable

La Secretaría pagará al Contratista el valor del Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal CDP No. **977 del 08 de febrero de 2022**

### 9. APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC- 14 (verificar que es la versión actualizada, adicionalmente se debe verificar que acuerdos le aplica dependiendo del objeto a contratar), publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:



Secretaría Distrital del Hábitat  
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°.  
Commutador: 358 16 00 Ext. 1201  
Página 2 de 5

**LICITACIÓN PÚBLICA SDHT-LP-001-2022**  
**AVISO DE CONVOCATORIA**

- a) La SDHT se encuentra incluido en la cobertura del capítulo de compras públicas.
- b) La cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
- c) Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

El proceso de contratación está cubierto por Acuerdos Comerciales vigentes para el Estado Colombiano, tal como se desprende del análisis realizado en los estudios previos, el cual se consolida en la siguiente tabla:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de contratación superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	N/A	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		N/A	N/A	N/A	N/A
Chile		N/A	N/A	N/A	N/A
Corea		N/A	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		N/A	N/A	N/A	N/A
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados unidos		N/A	N/A	N/A	N/A
México		N/A	N/A	N/A	N/A
Triángulo norte	El salvador	SI	N/A	N/A	NO
	Guatemala	SI	N/A	N/A	NO
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad andina		SI	N/A	N/A	SI
Israel		SI	SI	NO	SI

Así mismo, es importante indicar que de conformidad con lo dispuesto en la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, la SDHT dará trato nacional a los servicios prestados por proponentes provenientes de este tratado.

- 10. LA CONVOCATORIA NO ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.** Para el presente proceso, la convocatoria NO podrá limitarse a MIPYMES, dado que en virtud de lo preceptuado en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, el cual modifica el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015 ha sido derogado en forma tácita.
- 11. REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE PONDERACIÓN:** Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros establecidos en el pliego de condiciones que forma parte integral del presente aviso de convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.3., y normas concordantes, del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes, que son objeto de verificación de cumplimiento para la participación en el proceso de selección.

**LICITACIÓN PÚBLICA SDHT-LP-001-2022**  
**AVISO DE CONVOCATORIA**

Las condiciones detalladas se encuentran descritas en el SECOP II en el proceso respectivo.

- 12. EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: NO** Hay lugar a precalificación.
- 13. LUGAR Y FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** El Proyecto de pliego de condiciones electrónico y su anexo complementario, el presupuesto oficial del proceso, así como los estudios y documentos previos, se podrán consultar en la plataforma de SECOP II disponible en la dirección de internet [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)



**NELSON JAVIER VASQUEZ TORRES**  
Subsecretario de Gestión Corporativa

Elaboró: Giovanni Mendieta Montealegre - Contratista subdirección administrativa  
Revisó: Francisco G. Pérez M. – Profesional Especializado subdirección Administrativa  
Aprobó: Luz Nelly Ortiz Moya – Subdirectora Administrativa

